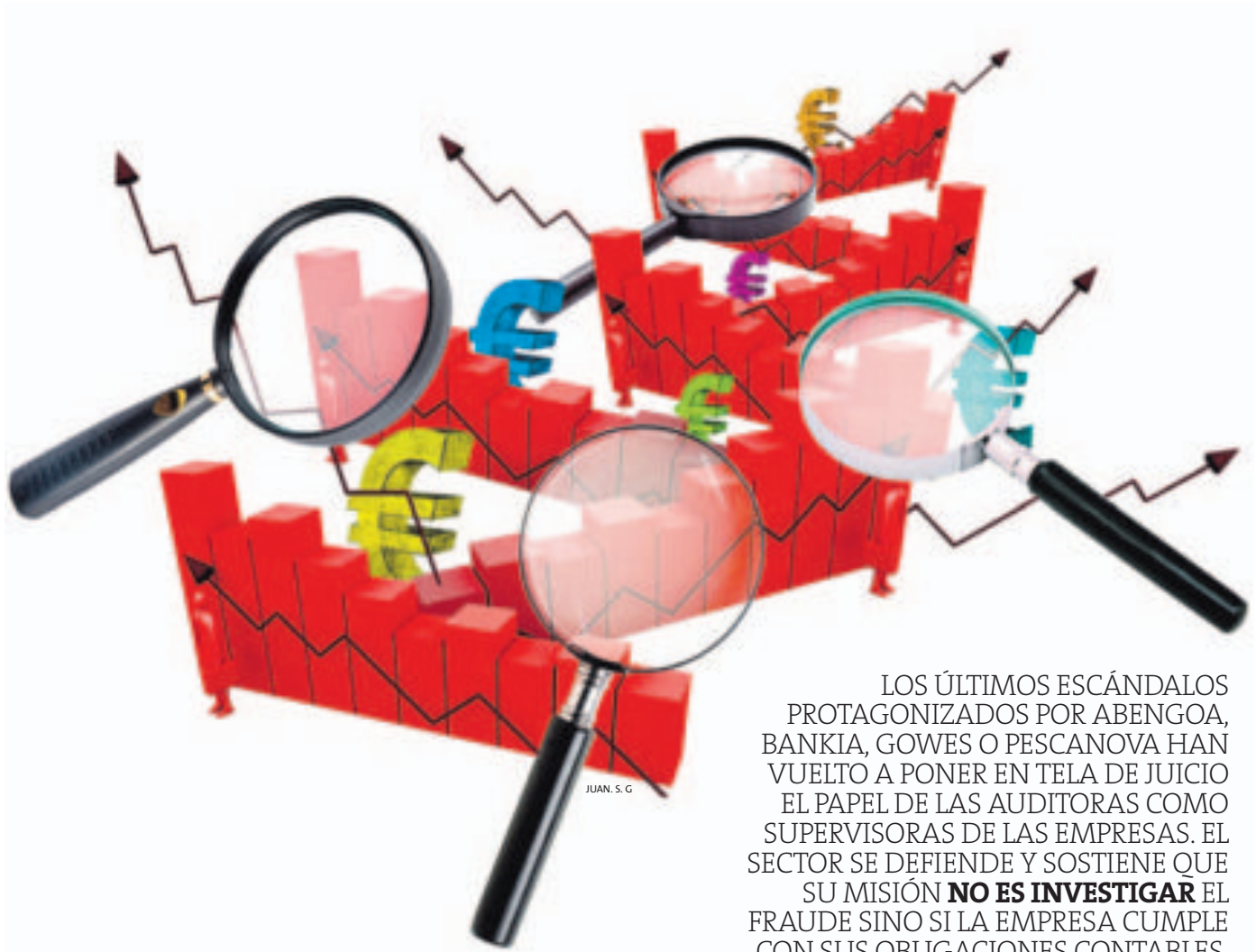


►7 Febrero, 2016



LOS ÚLTIMOS ESCÁNDALOS PROTAGONIZADOS POR ABENGOA, BANKIA, GOWES O PESCANOVA HAN VUELTO A PONER EN TELA DE JUICIO EL PAPEL DE LAS AUDITORAS COMO SUPERVISORAS DE LAS EMPRESAS. EL SECTOR SE DEFIENDE Y SOSTIENE QUE SU MISIÓN **NO ES INVESTIGAR** EL FRAUDE SINO SI LA EMPRESA CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES CONTABLES.

●●● PÁGINA 3

LAS AUDITORAS ¿FISCALIZAN O SOLO FOTOGRAFÍAN?



► 7 Febrero, 2016

¿Necesitan más vigilancia quienes radiografían a las empresas?

● Escándalos como Pescanova, Abengoa o Bankia han puesto en la picota la independencia de los auditores ● El sector se defiende: de 60.000 informes anuales solo 50 acabaron en expediente

● Ana Balseiro

Pescanova, Gowex o Abengoa en el cosmos empresarial y en el financiero desde la CAM hasta Bankia. Los sonados escándalos de los últimos años han colocado bajo los focos la labor de los auditores en firmas de cuyas cuentas han aflorado trapos sucios, cuando no claramente fraude. Las dos sentencias del Tribunal Supremo de esta misma semana sobre la polémica salida a bolsa de Bankia, que abre la puerta a que miles de pequeños ahorradores puedan reclamar el dinero que invirtieron en la OPV de la entidad, han reabierto el debate sobre si los inversores disponen de información suficientemente fiable a la hora de decidir dónde meter su dinero.

Los informes de auditoría son claves para ello, pero la polvareda levantada por los escándalos cuestiona su credibilidad: ¿Garantiza un informe limpio, sin salvedades, que no haya un fraude?

El sector se defiende y habla del estricto control del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dependiente del Ministerio de Economía, que les supervisa. «Tenemos una responsabilidad, tanto administrativa como civil y, en su caso, penal, que no tiene ninguna otra profesión», señala Mario Alonso, presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), la patronal del sector.

A renglón seguido matiza que «la auditoría es compleja, porque tú estás manejando datos de la compañía, datos externos, y también haces pruebas y muestreos. Nuestro trabajo da una mayor confianza de que las cuentas que auditamos son la imagen fiel de la empresa, pero no es una ciencia exacta porque hay cuestiones que no están al alcance del auditor». Y pone un ejemplo: «Si tú eres auditor de un gran banco y resulta que en una sucursal un cajero se ha llevado un millón de euros, eso no tiene por qué reflejarlo el auditor, porque emite una opinión en términos globales, por lo tanto, los estados financieros del banco estarán igual de bien con o sin el millón. Aunque muchas veces se diga cómo es posible que no lo haya descubierto?, la respuesta es porque ese no es su trabajo, que es diferente al *forensic*, de investigación de fraude».

En ello coincide Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas (CGE), que sostiene



Uno de los últimos casos de mayor impacto ha sido el de la energética andaluza Abengoa | REUTERS | MARCELO DEL POZO

que «primero hay que tener claro qué es exactamente una auditoría, y no es un informe que te diga cómo va a ir la empresa sino si la entidad cumple las obligaciones legales ligadas a la contabilidad».

Consideran «profundamente injusto» que por «algún hecho aislado» se pueda «cuestionar» una profesión «tan valiosa» y tan estricta. Y lo respaldan con las cifras, ya que de los prácticamente 60.000 informes de auditoría que se realizan al año —los últimos datos del ICAC recogen 59.092 trabajos en el 2014— solo medio centenar acabaron en expedientes sancionadores: siete de ellos por infracción muy grave debido a falta de independencia.

CONFLICTO DE INTERESES

Ese es el principal talón de Aquiles de las auditoras, que cobran de las empresas cuyas cuentas auditan, en un sistema similar al de las no menos cuestionadas agencias de *rating*. Por ello, el rosario de últimos fraudes contables ha generado dudas sobre si son todo lo rigurosos que deberían o si, por el contrario,

hacen la vista gorda para no recordar que Deloitte, KPMG, PwC y E&Y —conocidas como las *Big Four*— reparten la revisión de las cuentas del Ibex y del 96 % de las cotizadas.

Su otro gran conflicto de interés es que a las empresas no solo les prestan servicios de auditoría, sino también de consultoría. En la reforma de la Ley de Auditoría que entrará en vigor en verano, la pretensión inicial del Gobierno era poner límite a esta práctica imponiendo la «facturación cero» a la misma empresa por conceptos diferentes a la auditoría, es decir, que el auditor no pudiera ser, a la vez, consultor de la misma sociedad. Finalmente la normativa aprobada no ha sido tan dura en este aspecto, aunque incrementa las incompatibilidades y obliga a que las empresas roten de auditor pasado un período.

¿Mejorará la situación la nueva regulación? Alonso lo duda: «La auditoría en España goza de muy buena salud desde el punto de vista técnico, con independencia de casos puntuales en los que pueda no haberse hecho un buen trabajo».

i
Los auditores dicen que el nivel técnico en España ya es muy elevado y que la nueva regulación no lo mejorará

LOS CASOS

EL AGUJERO OCULTO DE PESCANOVA

Al caso de Pescanova se le encuentran paralelismos con el escándalo de la energética norteamericana Enron, que a principios de la década de los 2000 hundió al hasta entonces gigante de la auditoría Arthur Andersen. La firma BDO llevaba diez años auditando sin salvedad alguna las cuentas de Pescanova, que ocultaban —a través de un complejo entramado societario— la enorme deuda real del grupo. BDO está entre los imputados en la causa penal.

BANKIA, UNA SALIDA A BOLSA BAJO SOSPECHA

Deloitte y su socio auditor, Francisco Celma, no están investigados en la causa que instruye la Audiencia Nacional por su salida a bolsa, pese a que así lo pidieron varias acusaciones, por considerar que tenían responsabilidad al haber avalado sin salvedades las cuentas de la entidad en el 2011, que tuvieron que ser reformuladas tras la intervención del Estado y pasaron de unos beneficios de 309 millones de euros a unas pérdidas de 1.979 millones.

ABENGOA, OTRO GIGANTE CON PIES DE BARRO

El último escándalo del Ibex 35 ha sido el protagonizado por la energética andaluza Abengoa. El gigante andaluz de energía y medio ambiente solicitó en noviembre un precurso de acreedores tras sucumbir a un endeudamiento inasumible. La figura del auditor —Deloitte de nuevo, que supervisa al 42 % de las empresas del selectivo bursátil español— quedó cuestionada, ya que no detectó el pufio de la compañía, algo que, por cierto, si hizo un joven catalán de 17 años en un trabajo para el instituto.